

PRECAUCIONES:

- **MANTENER ALEJADO DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y PERSONAS INEXPERTAS.**
- **NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS.**
- **INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS PARA EVITAR OTROS USOS.**
- **EN CASO DE INTOXICACION LLEVE ESTA ETIQUETA AL MEDICO.**
- **EL PRESENTE PRODUCTO DEBE SER COMERCIALIZADO Y APLICADO DANDO CUMPLIMIENTO A LAS NORMATIVAS PROVINCIALES Y MUNICIPALES VIGENTES.**
- **PELIGRO. SU USO INCORRECTO PUEDE PROVOCAR DAÑOS A LA SALUD Y AL AMBIENTE. LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA.**

MEDIDAS PRECAUTORIAS GENERALES: Evitar su inhalación, el contacto con piel y ojos, y la contaminación de alimentos. Durante su preparación y aplicación utilizar antiparras, guantes, botas de goma y ropa protectora adecuada (pantalón largo y chaqueta de mangas largas). Lavar con agua y jabón todas las partes del cuerpo expuestas al contacto del producto. Lavar los utensilios empleados en la aplicación del producto. No comer, beber o fumar durante las tareas. No emplear ropas que hayan tenido contacto con el producto en tratamientos anteriores, sin previo lavado.

RIESGOS AMBIENTALES:
Abejas: Producto virtualmente no tóxico para abejas.
Aves: Ligeramente tóxico. No aplicar en áreas donde se hallen aves alimentándose o en reproducción, no realizar aplicaciones aéreas sobre o en zonas cercanas a dormideros, bosques, parques protegidos y reservas faunísticas, no aplicar donde se conoce la existencia de aves protegidas.
Peces: Prácticamente no tóxico.

TRATAMIENTO DE REMANENTES Y CALDOS DE APLICACION: Agregar agua hasta un cuarto de la capacidad del envase, sacudir enérgicamente y verter el contenido en el tanque pulverizador, repetir esta operación tres veces. El remanente del tanque pulverizador puede aplicarse debajo de los alambrados o áreas no cultivadas.

TRATAMIENTO Y METODO DE DESTRUCCION DE ENVASES VACÍOS: Practicar la técnica de triple lavado, los envases vacíos deben ser inutilizados y colocados en tambores o contenedores, en lugar seguro hasta su traslado a una planta de destrucción definitiva, según normas GIFAP y la legislación local vigente.

ALMACENAMIENTO: Cerrar bien los envases no agotados y no reutilizar los vacíos. Mantener el producto en lugares frescos y secos, ventilados, fuera del alcance de la luz solar, calor humedad y alejado de alimentos, fertilizantes, semillas, insecticidas y fungicidas. Mantener a temperaturas entre 0° y 30° C.

DERRAMES: En caso de producirse un derrame, cubrir con materiales absorbentes (arena, aserrín, tierra, etc.) y recoger. Si el derrame ocurrió sobre un suelo impermeable lavar la superficie con detergente industrial fuerte y enjuagar con agua limpia. No drenar hacia cursos de agua o alcantarillas que conduzcan a estos. En todos los casos, el material recogido debe ser adecuadamente identificado y llevado a Empresas especialistas en la destrucción de este tipo de residuos. Consultar con la Empresa.

PRIMEROS AUXILIOS: Inhalación: Intoxicación por contacto: quitar la ropa contaminada, lavar la piel en forma enérgica con abundante agua jabonada. No aplicar apósitos grasos o pomadas. Intoxicación por ingestión: No suministrar leche ni aceites.

ADVERTENCIA PARA EL MEDICO: CLASE III – PRODUCTO LIGERAMENTE PELIGROSO. INHALATORIA: Categoría III (CUIDADO). IRRITACION DERMAL: LEVE IRRITANTE DERMAL (CUIDADO) Categoría IV. IRRITACION OCULAR: MODERADO IRRITANTE OCULAR (CUIDADO) Categoría III: Causa irritación moderada a los ojos. En caso de accidente aplicar tratamiento sintomático. Contiene solvente orgánico.

SINTOMAS DE INTOXICACION AGUDA: No son específicos, por lo general se presentan como hiperactividad seguidas de sedación.
CONSULTAS EN CASOS DE INTOXICACIONES: Unidad Toxicológica del Hospital de Niños Dr. R. Gutiérrez. Tel. (011) 4962-6666 y 4962-2247. **Centro Nacional de Intoxicaciones Policlínico Posadas.** Tel. (011) 4654-6648 y 4658-7777. **Sección Toxicológica del Hospital de Clínicas.** Tel. (011) 5950-8804/4 int. 480. **T.A.S. Centro de Consultas Toxicológicas. Rosario.** Tel. (0341) 4480077/4242727. **Hospital de Niños de Córdoba.** Tel. (0351) 4233303/4229961

HERBICIDA GRUPO O



COMPOSICION:

| | |
|-----------------------------------------------------------|-----------|
| sal dimetilamina del ácido 2,4 diclorofenoxiacético | 58.4 gr * |
| inertes csp | 100.0 ml |

* Equivalente en ácido 2,4- diclorofenoxiacético...48,5 g.

LEA INTEGRAMENTE ESTA ETIQUETA ANTES DE UTILIZAR EL PRODUCTO

Inscrito en SENASA con el N° 35.620

N° de Partida N°: Fecha de vencimiento:

Registrado por: **philagro**
PHILAGRO S. A.
 Bdo. de Irigoyen N° 722 – Piso 11 “A”
 (1072) C.A.B.A. - Prov. de Buenos Aires
 Tel / Fax: (011) 4342-4330

Contenido Neto: **20** Litro/s
PRODUCTO INFLAMABLE DE TERCERA CATEGORIA
 INDUSTRIA ARGENTINA



CUIDADO

GENERALIDADES: PHILAMINA es un herbicida selectivo de baja volatilidad y de acción sistémica, destinado a combatir malezas de hoja ancha en determinados cultivos. Por su baja volatilidad se recomienda para zonas críticas donde los herbicidas comunes (ésteres del ácido 2,4-D) pueden afectar a cultivos hortícolas, forestales y frutícolas cultivados en la proximidad. Se deben tomar las precauciones necesarias para evitar la deriva del producto.

INSTRUCCIONES PARA EL USO: PREPARACIÓN: La dosis a utilizar debe diluirse en una pequeña cantidad de agua y luego verter la misma al tanque de la pulverizadora con el resto del agua a utilizar en el tratamiento. Agitando fuertemente para uniformar la solución. El agua es el vehículo obligado a emplear con **PHILAMINA** formándose una solución estable. Debe utilizarse siempre agua limpia y filtrada.

EQUIPOS, VOLUMENES Y TÉCNICAS DE APLICACIÓN: Los equipos pulverizadores terrestres deben estar provistos de barra pulverizadora con picos de bajo volumen para el uso de herbicidas, debiendo aplicarse entre 60 y 80 litros por hectárea a una velocidad de marcha regular (8-10 Km/hora). Debe controlarse el funcionamiento de la bomba y que la misma mantenga una presión constante.

Con equipos aéreos se debe utilizar entre 15 a 25 litros por hectárea. No pulverizar con vientos fuertes. Si supera los 15 Km/hora suspender los tratamientos. Utilizar siempre con condiciones de humedad adecuada en el suelo y ambiente. No se aconseja aplicar en época de sequía. Evitar que el viento arrastre el producto sobre cultivos sensibles, como así también todas las plantas florales, ornamentales, hortícolas, casi todas las forestales y frutales (abedul, álamo, avellano, cerezo nogal, vid, etc.). Las leguminosas forrajeras (alfalfa y trébol) y también plantas industriales (girasol, algodón, cáñamo). Cuando las máquinas pulverizadoras usadas con **PHILAMINA** se desean emplear para otros usos, deben lavarse con agua caliente y jabón, dejando lleno el tanque con agua durante 48 horas para que se enjuague bien. Se debe garantizar una cobertura de entre 20-30 gotas/cm2 de follaje.

RECOMENDACIONES DE USO: Utilizar dosis inferiores contra malezas susceptibles, cuando sean pequeñas y en condiciones climáticas y suelo óptimas. Utilizar las dosis mayores cuando la maleza esté más desarrollada, o se trate de malezas de mediana susceptibilidad. Respecto al cultivo en sí, utilizar **PHILAMINA** dentro de los estados vegetativos indicados en este rótulo.

| CULTIVO | Límite inferior (cm) | Límite superior (cm). |
|-------------|----------------------|-----------------------|
| Ciclo corto | 3,5 - 4 | 10 - 15 |
| Ciclo largo | 4,5 - 5 | 15 - 20 |

Trigo, Cebada y Centeno: 0,75 a 1 lt/ha. Pulverizar desde el comienzo de macollaje hasta que se inicie el encañado.
Avena y Alpiste: 0,50 a 0,75 lt/ha. Aplicar durante el macollaje. No pulverizar cultivos ya encañados o durante espigazón.
Mijo: 0,50 a 0,75 lt/ha. Desde comienzo de macollaje hasta que se inicie la encañazón.
Maíz: 0,50 lt/ha para plantas de maíz de 10-15 cm. de altura; y 0,75 a 1 lt/ha. para plantas más desarrolladas, utilizando pulverizadora con barra provista de prolongadoras. No pulverizar durante la época de floración.
Sorgo: 0,50 lt/ha en los primeros estadios vegetativos, cuando el sembrado cuenta con 10 a 20 cm. de altura y las malezas son más jóvenes.
Campos naturales de Gramíneas: 1,25 a 2,25 lt/ha. Pulverizar cuando las malezas se encuentran al principio de su desarrollo vegetativo y creciendo vigorosamente.
Praderas artificiales de Gramíneas: 0,75 a 1 lt/ha. Pulverizar desde el comienzo del macollaje hasta que se inicie el encañado.
Caña de azúcar: Post-emergencia: 1,25 a 2,25 lt/ha. Pulverizar cuando las plantas superan los 20 cm. de altura.
Arroz: 1 a 1,50 lt/ha. Pulverizar desde comienzo del macollaje hasta que se inicie el encañado, preferentemente sin o con poca agua de riego.
Papas: 0,50 a 0,75 lt/ha. Pulverizar cuando las plantas tienen 10-15 cm. de altura, no pulverizar en floración.
Tratamiento de Pre-cosecha: 1,50 a 2,25 lt/ha. En cereales finos, arroz, maíz, sorgo y lino, para facilitar la cosecha mecánica, debiendo el grano haber pasado el estado lechoso.
Caminos, alambrados y vías férreas de áreas agrícolas, alejado de viviendas, centros poblados y lugares de tránsito frecuente de personas: 2 a 3,50 lt/ha. Pulverizar cuando las malezas se encuentren a principio de su desarrollo vegetativo, creciendo vigorosamente. De requerirse un segundo tratamiento se

aplicará el herbicida sobre rebrotes en plena actividad.

| MALEZAS CONTROLADAS | | | |
|---------------------------------------|---------------------------------------|----------------------------------------|-----------------------------------------|
| CON UN SOLO TRATAMIENTO | | CON MAS DE UN TRATAMIENTO | |
| Abrepuños (Centaurea calcitrapa) | Diente de león (Taraxacum officinale) | Achicoria (Cichorium intybus) | Huevo de gallo (Salpichroa organifolia) |
| Abrojo grande (Xanthium cavanillesii) | Girasolillo (Verbesina encelooides) | Altamisa (Ambrosia tenuifolia) | Lagunilla (Altemanthera philoxeroides) |
| Alfilerillo (Erodium cicutarium) | Lengua de vaca (Rumex spp.) | Biznaga (Ammi visnaga) | Manzanilla cimarrona (Anthemis cotula) |
| Cardo crespo (Carduus pycnocephalus) | Morenita (Kochia scoparia etapa) | Cardo pampa (Onopordon acanthium) | Ortiga (Urtica urens) |
| Cardo chileno (Carduus acanthoides) | juvenil) | Cardo de Castilla (Cynara cardunculus) | Romerillo (Baccharis coridifolia) |
| Cardo pendiente (Carduus thoeimeri) | Mostacilla (Rapistrum rugosum) | Capiquí (Stellaria media) | Rama negra (Erigeron bonariensis) |
| Cardo negro (Circium vulgare) | Mostaza (Brassica nigra) | Cicuta (Conium maculatum) | Sanguinaria (Polygonum aviculare) |
| Cardo ruso (Salsola kali) | Nabón (Brassica spp.) | Correhuela (Convolvulus arvensis) | Trébol de olor (Melilotus indicus) |
| Cepa caballo (Xanthium spinosum) | Nabón (Raphanus sativus) | Chinchilla (Tagetes minuta) | Verdolaga (Portulaca oleracea) |
| Cerraja (Sonchus olearaceus) | Quinoa (Chenopodium spp.) | Enredadera (Polygonum convolvulus) | Yuyo sapo, sunchillo (Wedelia glauca) |
| Chamico (Datura ferox) | Yuyo colorado (Amaranthus spp.) | | |

RESTRICCIONES DE USO: Entre la última aplicación y la cosecha respetar la siguiente cantidad de días (Tiempo de Carencia): Papa y cereales: 20 días. Pastos, cultivos forrajeros, pastos naturales, praderas asociadas, cultivos azucareros, productos y subproductos vegetales: 7 días. Áreas no cultivadas: exento.
“En caso que el cultivo o sus subproductos se destinen a la exportación, deberá conocerse el límite máximo de residuos del país de destino y observar el periodo de carencia que corresponda a ese valor de tolerancia”.

El presente producto debe ser comercializado y aplicado dando cumplimiento a la/s normativa/s provinciales y municipales correspondientes.
COMPATIBILIDAD: Es compatible en mezclas de tanque con picloram.
FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico si se respetan las dosis y recomendaciones de este rótulo.
AVISO DE CONSULTA TÉCNICA: EN CASO DE DUDA CONSULTAR CON UN INGENIERO AGRONOMO.
ADVERTENCIA: PHILAGRO S.A. no se responsabiliza de daños que se puedan ocasionar por el uso de éste producto distinto al indicado por el rótulo.

